

Los Debates

Diario político defensor de los intereses de la comarca

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Lunes 20 de Abril de 1903

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
D. A. R. de Austri, Vertrallans, 5.

La nueva política

«Se extiende mucho el rumor de que vamos á una política de conciliaciones y acuerdos entre elementos afines, para la cual se cree que han de ser las Cortes futuras mejor instrumento por su diversidad de tendencias y su mayoría justa, que para apoyar y sostener gabinetes homogéneos.

No sería mala política, y menos mal ante la poca fortuna que en las relaciones de los partidos obtienen los procedimientos de una sola inspiración y de una sola especie. La constitución del actual ministerio, la dimisión del Sr. Fernández Villaverde, las pocas ganas que el Sr. Pidal viene mostrando de volver á ocupar la presidencia del Congreso, las facilidades de algunas alianzas con elementos parlamentarios de matiz conservador más ó menos acentuado, argumentan en favor de aquella política de las conciliaciones.

Pero esa política necesita sobre el factor de las voluntades el de las coincidencias, para la solución de los problemas pendientes. El jefe del partido gobernante no es hombre de exclusivismos; pecará si acaso de transigente. Y los elementos políticos con los cuales se podrían establecer acuerdos para legislar sobre la vida del proletariado, el fomento agrícola, las necesidades del tesoro en lo financiero, la reorganización y aumento de las fuerzas marítimas y terrestres, la definición de una política internacional y tantas otras más esperadas y prometidas y no realizadas aún, ni vistas siquiera, serán bastantes en el futuro Parlamento para constituir gobiernos con un fin declarado anticipadamente.

El criterio de que haga cada situación algo y no todo una sola, es más razonable y ahora más europeo. Sucede con los que aspiran á realizar el *sumum*, que se quedan á las puertas del *minimum*, y ya se cansa el público de tanto programa solemne y de tanta vulgarísima función.

Si por fin vamos á esa política, nadie quedará excluido para la útil colaboración de satisfacer las aspiraciones nacionales, exclusión tenida y considerada como el más grave inconveniente en el régimen y sustitución de los partidos cerrados.

No cree el presidente del Consejo de ministros que tengamos grandes prestigios personales, ni autoridades de gobierno sobresalientes. Y caso de que esto sea cierto y aunque no lo fuera, sabido es que no hay hombre que alcance la estatura de una idea, ni personaje que valga más para continuar ejerciendo el poder público que una sola de las soluciones posibles en cualquier asunto del día.

Esperemos, pues, esa política; que si viene por iniciativas del actual presidente del ministerio, en la elección del futuro presidente del Congreso podrá verse claramente confirmada.»

Este artículo que habrán leído nuestros

favorecedores muchas veces en nuestro periódico, hasta casi con las mismas palabras, es de *La Correspondencia de España*, periódico ministerial.

Y esa nueva política que acoge ahora y se propone desarrollar el presidente del Consejo, es la política del duque de Tetuán que se impone y triunfa y por eso nuestros lectores la han visto expuesta tantas veces en este periódico.

¡Qué mayor elogio para el inolvidable duque de Tetuán, ni qué mayor triunfo para los que después de su muerte han seguido defendiendo sus ideas!

Imposición del Toisón de Oro

Madrid, 18.

Entre dos y tres de la tarde se ha verificado en Palacio la solemne ceremonia de imponer el Toisón de Oro á los caballeros nuevamente nombrados.

A las dos en punto se reunieron en la real cámara los caballeros y ministros de la orden.

El capítulo pidió vènia al Rey por conducto del grande de servicio que era el señor marqués de la Pezuela para ir á buscarle, y obtenida la vènia de S. M., se dirigió á las habitaciones particulares de la Reina, donde se hallaba D. Alfonso XIII.

Se constituyó el capítulo por orden de antigüedad, excepto el príncipe de Asturias, que como tal ocupó el primer puesto en el banco cubierto.

Entró el Rey que vestía de Capitán general con el Toisón.

La distribución de la régia estancia era la siguiente:

Un sillón con un gran almohadón en los pies para S. M.

Detrás se colocó el Comandante general de Alabarderos, único personaje de la Corte que asistía á la ceremonia.

A la derecha, adosado al muro exterior y al pie del retrato de Alfonso XII pintado por Casado Alisal, se elevaba el altar, que lo constituía una mesa cubierta, con dos candelabros, un crucifijo y los Santos Evangelios, y al pie un cogín para que el candidato se arrodillara en él al prestar juramento.

Más á la derecha se veía otra mesa cubierta, con un almohadón en el centro, sobre la cual descansaban los Toisones de Oro que usaron el marqués de Novaliches, Sagasta, el conde de Puñonrostro y el duque de Alba, que debían imponerse á los señores almirante Valcárcel, marqués de la Vega de Armijo, marqués de Miraflores y D. Alejandro Pidal.

En la referida mesa se hallaba la espada de Gonzalo de Córdoba, llevada de la real armería para armar caballero á don Alejandro Pidal, único que no lo era.

Es una magnífica espada con inscripciones de oro.

A derecha é izquierda de la cámara ocuparon los bancos cubiertos los caballeros del Toisón, por este orden:

Derecha: el príncipe D. Carlos, el duque de Veragua y el duque de Rivas.

Izquierda: el duque de Sexto, Montero Ríos y duque de Sotomayor.

Frente al Rey, en el extremo de la cámara, estaba el tesorero de la Orden señor Figuerola, el agregado diplomático y antiguo canciller que corresponde á la categoría de cura de Palacio Sr. Berstrid y el grefier ó el rey de armas D. Juan Pérez, de la categoría de secretario de Estado.

Don Alfonso XIII, al ocupar el sitial, exclamó:

—Caballeros de la insigne Orden del Toisón de Oro, sentaos y cubrios.

Así lo hicieron.

Luego dijo:

—Ministros de la Orden, sentaos.

Y los tres tomaron asiento.

El Grefier entonces avanzó hasta el centro de la cámara y, previas las tres reverencias de rúbrica, dijo:

—V. M. se ha dignado nombrar caballero del Toisón de Oro al almirante Valcárcel, almirante de la real armada de V. M., quien ha designado como padrino al almirante Excmo. Sr. Duque de Veragua.

Este se adelantó y se colocó á la derecha del Grefier.

El Rey dijo:

—Id para saber si acepta su designación.

Padrino y Grefier pasaron á la antecámara, donde se hallaban los neófitos, y dijo el Grefier al almirante Valcárcel:

—El Rey me encarga que os pregunte si aceptáis la designación de vuestra persona para caballero de la ínclita Orden del Toisón de Oro.

Y el almirante, al comparecer ante el monarca, dijo:

—He entendido como pura y particular gracia y merced de V. M. el ser elegido caballero de su Orden y amigo y compañero del Toisón de Oro; tengo esta elección como una honra muy grande, y he aceptado con el acato y agradecimiento debidos, y por ello doy á V. M. mis más humildes gracias.

Luego siguió la ceremonia del juramento, que se hizo con la siguiente fórmula:

—Juráis que con todo vuestro poder procuraréis defender la soberanía del Señor y los derechos del soberano de la Orden del Toisón de Oro, mientras viviéreis y fuéreis caballeros de ella? ¿Que os emplearéis en mantener sus estados y honra y procuraréis aumentarlos sin consentir que padezca en sus estados y honra?

¿Que si sucediera, lo que Dios no permita, que cometiérais algún delito de aquellos que, según las Constituciones de la Orden, mereciérais ser excluido de ella, y siendo requerido de devolver la insignia, la resituiréis al soberano ó al tesorero dentro de los tres meses de este requerimiento, y despues no usaréis de

ella ni de otra semejante, ni por esto tendréis mala voluntad al soberano ni á sus caballeros y ministros?

—Juráis que todas las penas y correcciones que para casos leves os fueren impuestas por la Orden, las sufriréis y llevaréis con paciencia?

—Juráis obedecer y respetar todo lo que determinan los estatutos?

—Juráis que guardaréis en todas las ocasiones las Constituciones de esta Orden?

—Juráis guardarlas tanto oficial como particularmente?

A lo que contestó:

—Sí, juro.

El Rey dijo:

—La Orden os admite en su seno, y desde ahora os halláis entre amigos y compañeros.

Y acabadas estas palabras, dijo:

—En señal de vuestra admisión os impongo este Toisón en nombre de Dios y de todos los Santos.

En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

La reina, la princesa de Asturias, las infantas y el presidente del Consejo se encontraban presenciando la ceremonia desde una de las habitaciones reservadas de Palacio.

Terminada la ceremonia de la imposición del Toisón al almirante Valcárcel, el Rey abrazó tres veces al neófito, haciendo éste lo mismo con los demás caballeros.

Después se procedió á imponer las insignias á los caballeros marqués de la Vega de Armijo, marqués de Miraflores y don Alejandro Pidal.

Apadrinaban á éstos, el duque de Sexto á los dos primeros, y el duque de Sotomayor al Sr. Pidal.

Al llegar el momento de imponer las insignias á D. Alejandro Pidal, el Rey, viendo que no era caballero armado dicho señor, cuyo requisito es indispensable para pertenecer á dicha Orden, le preguntó:

—¿Queréis ser caballero?

A lo que contestó:

—Sí quiero.

El general Pacheco trajo la espada del Gran Capitán, y entregándosela al Rey, éste preguntó al señor Pidal por tres veces:

—¿Queréis ser caballero?

A lo que contestó:

—Sí quiero.

Entonces el Rey dióle un golpe en el hombro izquierdo, diciéndole:

—Dios y el Apóstol San Andrés os hagan buen caballero.

Después D. Alejandro Pidal besó el pomo de la espada de D. Gonzalo de Córdoba, prestando juramento.

El Grefier, terminada la imposición del Toisón de Oro al señor Pidal, dijo: Está terminada la función.

A propósito de esta fórmula con que termina la ceremonia, se recuerda que en una de estas ceremonias á que asistió el señor Cánovas del Castillo, éste hubo de advertir que no le parecía muy á propó-

sito aquella frase para dar término á un acto tan serio.

Pero parece ser que los estatutos de la Orden del Toisón de Oro así lo prescriben y de este modo ha continuado la costumbre.

Crónica

UN ROBO EN EL TREN

Anteayer, al llegar á Ampolla el tren correo de la madrugada, una señora que ocupaba un departamento reservado dió cuenta al jefe de la estación y á la pareja de la Guardia civil que daba escolta á dicho tren, que en el trayecto desde Amélla á Ampolla acababa de ser robada por dos desconocidos.

Al llegar á la estación de Tortosa repitió la denuncia al jefe de la estación y siguió su viaje. Según manifestó, se llama D. Amparo Frias Fita, y venia de Barcelona, dirigiéndose á Murcia, donde habitualmente reside en la calle de Ferrerías, núm. 40, y entre las estaciones citadas vió que entraban en el reservado dos desconocidos que, puñal en mano, se apoderaron del dinero que llevaba en una bolsa maletín de mano, huyendo después de perpetrado el robo.

Al tener noticia del hecho, el Juzgado de instrucción, telegrafió á la Guardia civil del puesto de Ulldecona para que doña Amparo Frias regresara á esta población y en el tren exprés de la tarde llegaba acompañada de la Guardia civil.

Hospedóse en la fonda Barcelonesa, donde pidió que se la sirviese la comida en su cuarto, pues no quería ver á nadie.

Según ha manifestado, la cantidad robada asciende á 311.000 pesetas en títulos de la Deuda interior y amortizable, billetes del Banco de 1.000 pesetas y 518 pesetas en monedas de oro españolas y extranjeras, algunas antiguas, pues es aficionada á la numismática. Añadió que tiene la costumbre siempre de llevar consigo una cantidad importante. En Barcelona se hospedó en el Hotel Continental, habiendo cobrado los cupones en una casa de cambio inmediata á dicho Hotel.

Esta mañana llegó al Juzgado acompañada del capitán y sargento de la Guardia civil, habiendo sido objeto de un largo interrogatorio por el Sr. Juez de Instrucción D. Fernando de Prat.

Según tenemos entendido, ha dado señas minuciosas de los ladrones.

No hay que decir cuánto interés ha despertado este robo en Tortosa, siendo el hecho objeto de muchos comentarios, pues mientras unos creen que el hecho entraña algún misterio de familia ó de otro género, otros, en vista de los detalles y datos que dá la robada, se dan por convencidos de la realidad del hecho.

El Juzgado ha incoado el oportuno sumario que ha correspondido á la escribanía del Sr. Sabater.

Las impresiones político electorales que recibimos de todos los pueblos del distrito de Roquetas no pueden ser más halagüeñas para el candidato ministerial señor marqués de las Alayuelas.

Todos los pueblos que ha visitado, han respondido con verdadero entusiasmo á sus requerimientos y escitaciones. Todos comprenden que dicha candidatura responde á una necesidad imperiosa que sienta el país, deseoso de sacudir el yugo del Sr. Puigcerver, y en su consecuencia están dispuestos á prestar su incondicional apoyo al paisano y al amigo.

Tanto es así, que los liberales del distrito de Roquetas, convencidos de que legal y numéricamente están derrotados, no solo tienen el propósito, como otras veces, sino que no se cansan de repetir que los pucherazos les darán el triunfo.

Una de las secciones de Roquetas es la señalada en primer lugar para el pucherazo; pero ya cuidarán nuestros amigos de evitarlo.

También están anunciados los pucherazos de Cherta, Aldover y Mas de Barberans; pero suponemos que el Gobernador, que se ha inspirado en la sinceridad del Sr. Maura en sus relaciones con los candidatos ministeriales, no pondrá en olvido esa sinceridad y ese respeto á la ley cuando traten de quebrantar una y otra los liberales.

En la sesión celebrada últimamente en el Gobierno civil por la Junta de Sanidad con objeto de tomar las medidas con motivo de haber aparecido un caso de lepra en Cambrils, se acordó pedir á la Diputación Provincial pague la estancia de dicho individuo en un Hospital de leprosos.

No pocas veces nos hemos ocupado del abandono con que todos los Gobernadores y autoridades han mirado este asunto, de tanta trascendencia para la salud pública.

Nosotros hemos visto por esas calles leprosas, en un estado verdaderamente lamentable, y les hemos visto entrar en las tabernas y beber en el mismo vaso que usan los demás concurrentes.

No podría el Sr. Gobernador civil de la provincia, tan celoso en todo lo que afecta á la salud pública, exigir á los alcaldes que le diessen cuenta de los casos que de esta enfermedad existen y tomar las medidas oportunas para evitar el contagio y la transmisión de esta terrible enfermedad?

Es claro que todos los alcaldes no tendrán el interés que han demostrado las autoridades de Cambrils; pero medios tiene el Sr. Gobernador civil para obligarles al cumplimiento de su deber, con mayor motivo cuando de la pasividad é indiferencia de aquellas autoridades pueden resultar graves males para las familias y para los pueblos.

Ayer, al medio día, regresaron de la Cénica el Juzgado de instrucción y el Teniente fiscal Sr. Laliga.

También regresó con la Guardia civil el hijo y hermano respectivo de las interfectas, que se habían llevado á dicha población, habiendo ingresado otra vez en la cárcel.

El Sr. Laliga regresó á Tarragona en el exprés.

D. Manuel Domingo, impresor, se ha negado á trabajar por cuenta del Ayuntamiento presidido accidentalmente por don Manuel Domingo, teniente de alcalde, mientras éste, como ordenador de pagos, no satisfaga á aquél, como industrial, unas 3.000 pesetas que el Ayuntamiento adeuda por impresos.

Hay que hacer constar que, según don Manuel Domingo, director del *Diario de Tortosa*, este Ayuntamiento paga religiosamente sus atenciones y es un modelo de moralidad administrativa.

Dejamos los comentarios para... don Manuel Domingo.

Ayer, como se había anunciado, tuvo lugar la solemne procesión dedicada al Santísimo Sacramento, á la que asistieron varias asociaciones religiosas y muchísimos fieles.

Llevaba la bandera D. Diego de León, al que acompañaban el Sr. Alcalde y un jefe de Administración Militar.

Asistió el Ilmo. Sr. Obispo, muchos canónigos y sacerdotes, dos bandas de música y cerrando la procesión un piquete de Alemaña con la banda de cornetas y tambores á las órdenes de un oficial.

Ayer noche una fuerte helada destruyó los brotes de la vid y otros plantíos en Ulldecona y demás pueblos de aquella comarca.

Bastante mejorado de la enfermedad que le aquejaba, ayer se encargó del Juzgado de instrucción D. Fernando de Prat. Nos alegramos de su restablecimiento.

El sábado y domingo repitióse en nuestro teatro Principal la obra de gran aparato «La Estrella mágica», viéndose el último día bastante animado y aplaudidísima la compañía, esperando que en las funciones sucesivas se verá el teatro lleno de bote en bote, ya por lo nuevo del espectáculo, ya por lo magnífico del decorado y aderezo, reportando á la empresa pingües beneficios, que bien lo necesita para poder saivar lo que hasta ahora lleva perdido.

Dice La Opinión de la Provincia:

«En la imposibilidad de publicar las correspondencias que nos llegan del distrito de Vendrell, extractaremos algunas noticias:

Nos escriben de Rocafort de Queralt, que en toda la Sagarrá reina verdadero entusiasmo por la candidatura de nuestro amigo D. Francisco Javier Tort y Martorell, que en toda aquella importante región obtendrá una gran mayoría de votos.»

Ayer fueron excarcelados los gitanos Lucas Giménez y Giménez y su hijo, que fueron detenidos por el robo de un mulo en la huerta del Sr. Coloma; pues, según nos dicen, ha sido demostrada su inculpabilidad.

Y entre tanto el mulo voló sin que nadie le pueda dar alcance.

Personas llegadas de Cornudella á Tarragona manifiestan que en la mañana de anteayer dejóse sentir un frío intensísimo, llegando á señalar el termómetro un grado y medio bajo cero, habiendo quedado helados los tiernos brotes de las escasas cepas que quedan en aquella desgraciada comarca y las pocas almendras que se esperanzaba poder recoger.

Solo esto les faltaba á aquellos agricultores!

El Muy Ilre. Sr. Gobernador civil de esta provincia ha convocado á la Diputación para el próximo martes, día 21, á las doce de la mañana, al objeto de constituirse y celebrar la primera reunión semestral.

El Congreso tonelero ha aprobado el dictamen dado respecto á la huelga de Valencia, resolviendo satisfactoriamente el asunto pendiente con la sección de Benicarló y aprobó las cuentas de la comisión pericial.

Respecto á la importación de cascos del extranjero, el Congreso tonelero tiene acordada la prohibición de la entrada de envases destinados á Ultramar.

Anuncia el gobernador que el alcalde de Ascó le participa haber sido dado de alta el ganado propiedad de D. Baltasar de Salvador, que se hallaba atacado de viruela.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores **Valentín & Cia.**, Banqueros y Expenduría general de lotería en **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primaras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en París.

Amoniacos y nitratos para la primavera. Guano del Perú.

La *Denticina Oliveres* se halla de venta en la droguería de D. José Vericat, calle Den Carbó.

MAQUINAS «SINGER»
Véase el anuncio en la 4.ª plana.

ELIXIR INGLUVINA GIOL.

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del Estómago é intestinos.

DENTICINA OLIVERES

BESARROLO

VALOR

Vale la caja grande 1 peseta.
» » » pequeña 0'50

Tomándola en estado de salud les evita muchas enfermedades y los robustece y fortifica de día en día.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 20 de Abril de 1903

Barómetro
Máxima 759 Mínima 754. Oscilación 5

Termómetro
Máxima 24 Mínima 13 Media 13'50

Evaporímetro 2'3
Pluviómetro 0'0

Estado del cielo, Nublado.
Dirección del viento E. S. E.

Termómetro seco 11.
Id. húmedo 9.

El Alumno,
Fernando Roig.

El Alumno,
Agustín Perera.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Fuicios señalados para la presente semana:

Día 20.—Oral.—Causa procedente del Juzgado de Reus por el delito de hurto contra José Martí; magistrado ponente, señor presidente; abogado, Sr. Valls; procurador, Sr. Fern.

Día 20.—Oral.—Causa del Juzgado de Gandesa; delito lesiones contra Domingo Vandellós; ponente, Sr. Ríos; abogado, señor Galán; procurador, Sr. Monguío.

Día 21.—Oral.—Causa del Juzgado de Tortosa; delito hurto contra Agustín Seré; ponente, Sr. Ríos; abogado, Sr. Olivé; procurador, Sr. Marié.

Día 21.—Oral.—Causa del Juzgado de Gandesa; delito corta de árboles contra José Camarasa; ponente, Sr. Ríos; abogado, señor Mir; procurador, Sr. Alfonso.

Día 22.—Oral.—Causa del Juzgado de Tortosa; delito prolongación de funciones contra Joaquín Ferré; ponente, Sr. Oiz; abogados, Sres. Valls y Olesa; procuradores, Sres. Serrano y Planas.

Día 22.—Oral.—Causa del Juzgado de Vendrell; delito allanamiento contra Magin Ferré; ponente, Sr. Ríos; abogado, señor Orovio; procurador, Sr. Domenech.

Día 23.—Oral.—Causa del Juzgado de Tortosa; delito estafa contra Jaime Barceló; ponente, Sr. Oiz; abogado, Sr. Galán; procurador, Sr. Salvadó.

Día 23.—Oral.—Causa del Juzgado de Gandesa; delito lesiones contra Patronia Amosta; ponente, Sr. Ríos; abogado señor Batllé; procurador Sr. Vallé.

Día 24.—Oral.—Causa del Juzgado de Montblanch; delito coacción contra Antonio Batet; ponente, Sr. Oiz; abogado; señor Casagualda; procurador, Sr. Dalmau.

Academia Mercantil

Angel, 7, entresuelo

CLASES HASTA LAS DIEZ DE LA NOCHE

IDIOMAS: Francés, Inglés, Italiano y Alemán

Preparación para carreras especiales y del Estado:
Correos, Telégrafos, Estadística, Aduanas, Banco de España, Procurador de los Tribunales, Arrendataria de Tabacos, Secretarios, etc.

Clases generales de:
Aritmética, Gramática, Ortografía, Cálculo, Teneduría de libros, Prácticas de comercio, Correspondencia, Operaciones de Banca y Bolsa

Correo de Madrid

Entre republicanos

Los círculos políticos han estado hoy poco concurridos.

Las conversaciones han versado sobre los disgustos existentes entre los republicanos, apenas pactada la unión.

En vista del resultado negativo de las gestiones hechas por el Sr. Salmerón para establecer la paz entre los amigos de los Sres. Blasco Ibañez y Soriano, se cree que no intervendrá más de una manera directa en las disidencias que ocurran entre los republicanos.

La crisis agrícola

El gobierno tiene el propósito de destinar una cantidad importante de los créditos extraordinarios que figuran en los presupuestos a remediar en lo posible la crisis de los trabajadores del campo, particularmente en Andalucía.

Congreso de Medicina

Mañana, a las seis y media de la tarde, tendrá lugar la sesión inaugural del Congreso Médico, en el paraninfo de la Universidad central.

Presidirá el acto el ministro de Instrucción pública, Sr. Allendesalazar, quien abrirá la sesión pronunciando un discurso en francés, dando la bienvenida y saludando en nombre del gobierno español a los congresistas extranjeros.

Seguidamente, el secretario de la comisión ejecutiva del Congreso, Dr. Larra, dará cuenta de los trabajos realizados por la misma, adhesiones recibidas, trabajos presentados, etc.

El presidente efectivo del Congreso, Dr. Cortezo, hablará en nombre de la clase médica española, saludando a la extranjera. Hablará luego el Dr. Bombin, en representación de la prensa profesional. Después el ministro de Instrucción pública, en castellano, declarará abierto el Congreso en nombre del rey. Al terminar la sesión, los congresistas extranjeros serán obsequiados con un banquete en Lhardy.

El martes, segundo día del Congreso, se celebrará sesión doble. A las cuatro de la tarde asistirán los congresistas a la fiesta organizada por el Fronton Central, y por la noche habrá recepción en la Asociación de la prensa. El tercer día, por la mañana, se discutirán todos los trabajos sobre sección internacional de la prensa, y en la sesión de la tarde, que será la última, se aprobarán las conclusiones formuladas por el Congreso. Estas sesiones, como la inaugural, se celebrarán en el paraninfo de la Universidad. Los congresistas se reunirán después en el teatro de la Alhambra, y a las seis de la tarde habrá recepción en el Ayuntamiento.

La Chartreuse en Tarragona

Paris, 16.—Todos los informes que circulan confirman, en todos sus extremos, la noticia ya propagada anteriormente respecto al ulterior destino de los cartujos de la Grande Chartreuse cuando sean expulsados de Francia. Definitivamente esta congregación establecerá su poderosa y rica destilería en Tarragona, enriqueciendo aquella comarca.

En favor de los cartujos

Paris, 19.—Amplió mi telegrama referente a los temores de disturbios por la expulsión de los cartujos de la Grande Chartreuse. Estos se mantienen encerrados en su convento y acuden muchos

paisanos de la comarca para defenderlos contra la orden de expulsión.

INSTITUTO DE VACUNACIÓN

DEL

Dr. SABATÉ

Pensionado por el excelentísimo Ayuntamiento

Desechada por sus peligros la vacunación de brazo, en este Instituto se practican las inoculaciones con linfa fresca de ternera exenta de contagio, pura y con la asepsia indispensable.

Los días festivos de 11 a 12 mañana VACUNA (PIGOTA)

Depósito general de linfa vacuna y suero antidiftérico del Dr. Ferrán, productos preferibles a sus similares extranjeros por su pureza, juventud y energía profiláctica.

Dr. Sabaté

PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

Angel, 16, pral.—TORTOSA

Persianas

En el acreditado establecimiento de la señora Vda. de Marqués acaba de llegar un gran surtido de persianas de todas clases y colores a precios muy económicos. En el mismo establecimiento se repintan y componen las usadas.

Mercaderes, 5, (vuigo Carmen) LA PRONTITUD

Andrés Cañellas y Hermano

Recaderos de Tortosa a Barcelona y vice-versa

Servicio diario personal a domicilio Horas de salidas y entradas con el tren expreso

Servicio urgentísimo y puntual con los encargos facturados a gran velocidad

Barcelona: Calle Filateras, 5, cerca la Plaza del Angel.

Tarragona: Plaza Sedazos, 34. Teléfono 137.

Tortosa: Cuatro esquinas, lampistería de Caldúch.

Alceda (Santander)

Las aguas minerales naturales sulfurosas del citado manantial son conocidas de antiguo en los tratados de terapéutica por su eficacia curativa en todas las enfermedades en general de la piel como el herpetismo y otras; recomendándose ellas mismas por sus excelentes resultados probados con las estadísticas llevadas del número de enfermos curados o aliviados.

Dichas aguas embotelladas se han puesto a la venta con gran éxito en Barcelona en la Sucursal de los señores Hijos de Vidal y Rivas, Pelayo, 22, lo que nos complacemos en dar a conocer al público, seguros de que las personas que necesiten de su uso verán desaparecer con su empleo las dolencias que están indicadas.

A. OLIVERES

MÉDICO

Ex-alumno de los Hospitales de París.

Ex-ayudante de la Clínica de enfermedades de los ojos del Dr. Galezowski.

CONSULTA DE 11 A 12

Pasaje Franquet, Pral. TORTOSA

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

CONSULTORIO DEL MÉDICO ESPECIALISTA

J. BALLESTER

ex-profesor alumno del Instituto operatorio del hospital de la Princesa de Madrid y ex-ayudante de Clínica del Dr. Nadal-May

Extrae cataratas y practica todas las operaciones de los Ojos

Curación pronta y radical de las GRANULACIONES por procedimiento especial.

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5

LA CENIA

Nota.—Buenas casas de hospedaje, habitaciones expresas para operados y carruajes diarios de Tortosa, Santa Bárbara, Uldecona y Vinaroz a la Cenia.

«LA CARMEN»

Sociedad de baile

Esta sociedad invita a los jóvenes de buen humor para dar bailes todos los días festivos en los espaciosos y elegantes salones de la casa antes café (Dels Mosos) calle de Mercaderes, 4, donde podrán pasar, los que quieran ingresar como socios, a recoger sus títulos.

Dichos bailes empezarán mañana a las tres de la tarde.

A los señores propietarios

que tengan fincas dentro el cuarto de Vinasrop ó dentro el término municipal de esta ciudad y que estén sugetas al pago de la Quincena de todos los frutos propiedad de D. Luis Guzman de Villoria, se les suplica, a fin de evitarles perjuicios, que sin demora se sirvan pasar por casa el arrendador, al objeto de enterarse de lo que les interesa.

Despacho: los días festivos, de 7 a 12 de la mañana, y los demás días, de 7 a 9.

Calle de la Unión, junto al café de Escudero

Depósito de Jabones de la fábrica Chauvet

TORTOSA

Fábrica de aceite

En Valdealgorta (Bajo Aragón) se vendió una fábrica de aceite con tres prensas hidráulicas por haber trasladado la residencia su dueño. Se cederá en conveniencia y a plazos.

Para más detalles, dirigirse a D. Juan Manuel Ripollés, en dicho pueblo.

10.000 tarjetas postales

acaban de recibirse en la librería y papelería de Biarnés, calle de la Ciudad y Pasaje Franquet, representando Costumbres y tipos españoles y vistas de Madrid, Barcelona y Tarragona.

Precio: dos, un real.

FONDA CENTRAL DEL JARDIN

DE

JOSE DELGOS

Plaza del Pino

entrada por la Plaza del Beato Oriol, 1

BARCELONA

Notablemente reformado, este Gran Establecimiento en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y Francesa.

Hospedajes a diario: 5 pisetes.

Servicio a la carta y por cubiertos: a precios reducidos.

Imp. Biarnés, 4 c. de Algero, Cambios, 3.

Registro civil

DIA 19

Nacimientos

José Rodríguez Bel.

Adela Martínez Altés.

Cinta Domenech Mulet.

Carmen Castells Andreu.

Defunciones

Cinta Gas Castells.

Matrimonios

Ninguno.

Pasatiempos

Charada en acción



(La solución en el número próximo)

Solución al Jeroglífico anterior

A poco pan comer primero.

Sucursal
en Tarragona
RAMBLA DE SAN JUAN, 41

Máquinas SINGER para coser

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

SUCURSAL EN TORTOSA: ANGEL, 14

Sucursal
en Reus
CALLE DE MONTEROLS, 40

INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA GRAN LOTERIA DE DINERO

600.000
Marcos
ó a proximadamente
Pesetas 1.000.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Loteria de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

1	Premio á Marcos	300000
1	Premio á Marcos	200000
1	Premio á Marcos	100000
1	Premio á Marcos	80000
2	Premios á Marcos	60000
2	Premios á Marcos	50000
3	Premios á Marcos	40000
1	Premio á Marcos	35000
5	Premios á Marcos	30000
5	Premios á Marcos	20000
2	Premios á Marcos	15000
16	Premios á Marcos	10000
55	Premios á Marcos	5000
103	Premios á Marcos	3000
155	Premios á Marcos	2000
616	Premios á Marcos	1000
14	Premios á Marcos	500
1022	Premios á Marcos	400
33788	Premios á Marcos	169
19970	Premios á Marcos	250, 200,
150, 144, 111, 100,		
78, 45, 21		

La Loteria de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 115.000 billetes, de los cuales 55.755 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios.

Todo el capital incl. 59.245 billetes gratuitos importa
MARCOS 11,306,390
ó sean aproximadamente
Pesetas 19.000.000

La instalación favorable de esta loteria está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.755 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas. El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase pueda importar **Marcos 50.000**, el de la segunda **55.000**, ascendiendo en la tercera á **60.000**, en la cuarta á **70.000**, en la quinta á **80.000**, en la sexta á **90.000** y en la séptima clase pueda en caso más feliz eventualmente importar **600.000**, especialmente **300.000**, **200.000** **100.000** Marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo, remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:
1 Billete original, entero; Ptas. 10
1 Billete original, medio; Ptas. 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verá del prospecto oficial. Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será resituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

25 de Abril de 1903.
Valentin y Cia.
Hamburgo
Alemania.

Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Sobres y tarjetas se imprimen con prontitud y esmero en esta imprenta CALLE DE CAMBIOS, TORTOSA

Salvación de los niños

LA

Denticina Oliveres INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el periodo critico de su dentición y ningun niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonia; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura facilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de dia en dia.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas victimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

De venta al por mayor y menor:

D. Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA
Vale la caja grande 1 peseta.
» » » pequeña 0'50 »



LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE Seguros sobre la vida Y DE RENTAS VITALICIAS FUNDADA EN EL AÑO 1848

Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados PRIMAS MUY MODERADAS

La *Gresham*, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España. Oficina para Cataluña, *Plaza de Cataluña, 9, BARCELONA*. Banqueros: El Banco de Tortosa. Inspector del Distrito: D. EDUARDO AMELL, con residencia en Barcelona, Consejo de Ciento, 352.

Para calzados buenos y elegantes

la Zapatería MORESO

No equivocarse: Plaza de la Catedral y Arco del Romeu

Desechad todo calzado que no lleve el nombre **MORESO** para ofrecer garantía al comprador

SURTIDO DE CALZADO

de charol, dónbola, glacé y oscaría Últimas novedades en calzado

MORESO frente la Catedral **MORESO**

No equivocarse **TORTOSA** No equivocarse

GUANO CONCENTRADO

DE José Meliá Monzó
D. Emilio Castelar, 16
VALENCIA
Sucursal en Tortosa: casa Mirall, Ferrerías, (al lado del tranvía). Representantes en esta ciudad: Sres. Sanchez y Martí.

Interesante

Alfredo Caminals Borau, Procurador de los Tribunales, Delegado de la sociedad «La Unión Mercantil Española», contra las quiebras, suspensiones de pago ó insolvencia de los deudores, domiciliada en Barcelona y aprobada por el Gobierno de S. M., representante de la gran casa «La Mútua Catalana», Monte-Pío para las quintas, calle Cristina, núm. 6, entre suelo, 2.ª, Barcelona y comisionado de la revista «El Progreso Comercial de Santander», sobre comisiones, representaciones y referencias comerciales.
Para más detalles dirigirse á la calle de Cambios, n.º 17, piso 2.º, TORTOSA.
Horas de despacho: De 9 á 11 mañana y de 4 á 6 tarde.

El mejor y mas agradable PURGANTE TISANA DEL LABRADOR

Cura la tos, los resfriados, el estreñimiento, los catarros gástricos é intestinales, los dolores ciáticos y neurálgicos; facilita la digestión, calma los calambres de estómago y vientre; es muy agradable al paladar y no fatiga al paciente.
En farmacias 0'50 ptas. carterá. Por correo, 0'60. Depositario, **Austri, Vertrallans, 5, 3.º BARCELONA**.
En Tortosa: Farmacia de D. Agustín Monner, Carbó, 15.
En Tarragona: Farmacia Sans, bajada Misericordia, 5.

Alfonso Meifren Cirujano-Dentista

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.
Curacion de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, tumores, úlcera, neuralgia fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.
Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.
Elixir y Pasta Péntré compuesta por A. Meifren, para la conservación de la boca.

JARABE PAGLIANO

del Prof. **GIROLAMO PAGLIANO**

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exijase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de «Girolamo Pagliano».
AGENTES EN ESPAÑA:
J. URIAGH Y GOMP., Barcelona